



OSCUROS INTERESES TRATAN DE LIQUIDARLO POLÍTICAMENTE

Alan García tiene mucho que aportar al país

La reciente derogatoria de la ley antiimpunidad ha reavivado la polémica sobre la figura del ex presidente Alan García. También la expectativa sobre su retorno al país y eventual participación en la arena política. Para la congresista y carismática actriz de teatro y televisión, Elvira de la Puente, García representa la posibilidad de un gobierno diferente.



POR BEATRIZ GONZALEZ

Con la dulzura que caracteriza a esta primera dama de la escena nacional, pero también con la firmeza de su convicción personal y política, la parlamentaria del Partido Aprista, Elvira de la Puente Haya de Besaccia (esposa del famoso actor Orlando "Sacha"), afirmó que no se puede continuar creyendo los comentarios difamatorios que se han venido haciendo a lo largo de este último período contra el ex presidente Alan García Pérez.

En este sentido, saludó la aprobación de la referida norma que, dijo, fue dada con nombre propio, una ley anticandidatos, pero más que nada una ley inconstitucional que restaba los derechos de la persona, contemplados en la Constitución, a ser considerada inocente hasta que no se compruebe lo contrario.

"Se lesionaban los derechos no solamente de García, sino de otros peruanos que fueron afectados como el caso de Jorge Mufarech. Estamos volviendo a un proceso de institucionalización en el país, esencialmente hay que pensar en la derogatoria de leyes inconstitucionales y que van contra los derechos de cualquier peruano", argumentó.

Frente a quienes afirman que el ex presidente aprista está liquidado políticamente en tanto no despeje las sospechas y acusaciones que pesan en su contra por un supuesto enriquecimiento ilícito durante su gobierno, sostuvo que sí tiene un futuro político y mucho que aportar al país.

"Si uno lee sus obras, sus escritos, se puede dar cuenta de cuál es su pensamiento, sus proyectos. Desde que estuvo en el poder se inició una campaña que, ahora nos percatamos, tiene que haber sido pensada y manipulada", dijo.

- ¿Quiénes estarían detrás de esa campaña?

- Bueno, intereses, ciertos intereses oscuros por decirlo de alguna manera, porque Alan García representa la posibilidad de un gobierno diferente, que piense en sectores que no son del poder económico. Se sabe que (Vladimiro) Montesinos y sus colaboradores tenían en mente mantenerse 15 ó 20 años en el poder y para ello levantaron todo un sistema de leyes con esa finalidad, un poder incluso ligado al narcotráfico y a fuerzas extrañas a los intereses del Perú. Entonces, era muy peligroso para ellos tener en el país a una persona del carisma, de la claridad de ideas y de la facilidad de llegada al pueblo como Alan García. Lo más fácil era justamente sacarlo del panorama político. De ahí la dación de leyes inconstitucionales que restaban los derechos de García y de otros peruanos que pudieran ser en algún momento una fuerza positiva para el país, pero negativa para sus oscuros intereses.

La legisladora recordó que mantiene una amistad cercana con García, *"a partir del momento en que él y su esposa Pilar pensaron en mí para ser madrina de su hijo Alan Raúl, más que por mí por el recuerdo de Víctor Raúl Haya de la Torre a quien ellos tenían tanto cariño. Hay una relación muy especial, somos*

compadres, pero aparte de eso creo que es un hombre con grandes capacidades, a quien se ha juzgado muy injustamente."

Defensa de los humildes

Su gobierno -añadió- se preocupó antes que nada por los más desposeídos, y los errores que pudo cometer fueron pensando en los derechos de los más humildes. En agricultura, por ejemplo, se dieron créditos sin intereses. Pensó también en la forma de reducir el pago de la deuda externa, pero renegociándola porque la cantidad que se abonaba iba en detrimento de los intereses del país. Incluso hizo un recorrido a nivel de Latinoamérica para ver la posibilidad de formular una propuesta conjunta de un menor pago de la deuda y poder invertir más en gasto social en los países subdesarrollados, pero en el momento dado lo dejaron solo. Los demás, cada uno por su lado arreglaron ese tema, quedó solo y se empezó a hablar de que había querido recurrir al "perro muerto".

"También se le atacó porque se habló de la estatización de la banca, pero debemos recordar que se había dado una serie de incentivos a la industria y a la banca con un compromiso verbal y de buena voluntad de reinversión en el país."

Ese compromiso no se cumplió. Entonces al darse con la realidad su gobierno que no había reinversión, se pensó como una posibilidad, porque no se llevó a cabo, en la estatización de la banca. Si analizamos los asuntos más atacados, fueron siempre pensados en el beneficio de los sectores menos favorecidos de nuestro país", puntualizó.

La Congresista sostuvo que en el gobierno de García se cumplió con todos los derechos de los trabajadores; que había una real gratuidad en la educación y en la salud, y que no se derogaron normas que beneficiaban al pueblo.

- ¿Opina que García debe volver o no están dadas las condiciones para ello?

- Eso es algo que él tendrá que analizar. La cuestión es derogar normas inconstitucionales. Él determinará si viene al Perú y en qué momento lo hace.

¿Usted mantiene contacto con él?

Sí, mantenemos contacto. Extraña al Perú, quiere volver. A mi modo de ver es algo tremendo lo que ha ocurrido con él. Cuando asumió la presidencia sólo tenía 35 años, una persona sumamente joven pero aún así demostró las grandes condiciones que tiene y de otro lado creo que ahora, con mayor experiencia tendrá mucho que aportar al país. Todos los peruanos tienen el derecho a desarrollarse en su patria.

-¿Qué sensación le deja su paso por el Congreso, volverá a postular?

- Es una pregunta difícil porque, la verdad, todavía no lo he pensado. La sensación es muy positiva porque ha sido una enorme experiencia, me ha tocado una etapa difícil para el país pero al mismo tiempo positiva porque de acuerdo a mis ideas y por lo que he venido trabajando y luchando, hemos salido de un largo período dictatorial y entrado a uno de democracia y me ha tocado estar en el momento histórico en este trabajo dentro del Congreso. De modo que incluso por la cantidad de sucesos que han sobrevenido en este tiempo, siento que he adquirido un bagaje de conocimientos sumamente positivo. Ha sido una experiencia importante y creo que he aportado en algo a ese proceso.

-¿Qué semejanzas y diferencias encuentra entre su labor en el teatro y en el Congreso?

En las semejanzas quizás la entrega completa porque también para el trabajo como actriz hay que tener una entrega muy desinteresada. Es una labor que demanda mucho de la persona en el sentido que no se tiene por ejemplo, sábados y domingos libres si está uno en temporada de teatro, se puede pasar mucho tiempo sin tener noches para compartir con los amigos, o días libres los fines de semana para salir afuera, y al mismo tiempo está la dedicación que hay que poner en el estudio y el análisis de cada obra de teatro o personaje que toca interpretar. Sin embargo creo que hay grandes diferencias porque aunque el trabajo actoral es sumamente creativo no compromete la realidad de la vida diaria, en cambio en el trabajo político sí está comprometida mi vida a nivel personal y con la sociedad.

Proyectos

Alrededor de 20 proyectos de ley presentados dan cuenta la tarea emprendida por De la Puente en aspectos diversos como mejorar la situación de la mujer, del programa del vaso de leche, salud,

comunicaciones y hasta sobre la privatización de los puertos.

"Entre mis proyectos está el de retomar una ley que existía desde tiempos de l presidente Juan Velasco, por la cual había la obligación de atender en todos los centros de salud los casos de emergencia con peligro de muerte. Así se evitaría que sigan ocurriendo casos de fallecimiento de accidentados o mujeres en parto por falta de atención médica", precisó.

Además a las leyes a favor de la mujer que propone, está el proyecto que contempla derogar la norma por la cual se aumentó los años de jubilación, otra relacionada con el Programa del Vaso de Leche, la que exonera del pago del Impuesto General a las Ventas (IGV) a los medicamentos con la finalidad oncológica y para el tratamiento del VIH Sida.

"También tengo un proyecto de ley que impide el despido de la mujer trabajadora en estado de gestación, y para que tenga preferencia en la renovación del contrato de trabajo, porque existe discriminación. En cuanto al Programa del Vaso de Leche, existe el proyecto para que se incluya como beneficiarios a las madres gestantes en período de lactancia, ancianos, enfermos tebecianos y casos sociales que ocurren en ciertas comunidades, y que se amplíe además este beneficio a los niños comprendidos de cero a trece años de edad", detalló.

Este proyecto -añadió- tiene también otro aspecto que es el que se deba registrar a las organizaciones de los comités del vaso de leche en las municipalidades, para facilitar un trabajo de cogestión, y que éste debe ser reconocido a fin que las madres de dichos comités puedan fiscalizar el Programa, intervenir en la compra de la leche, ver si está en buenas condiciones.

(publicado en Tiempos del Mundo, 7 de diciembre de 2000)